

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACION DE EMPRESAS TURISTICAS

GRADO EN TURISMO

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo general de la asignatura es introducir al estudiantado en el conocimiento de la empresa en el contexto del sector turístico, clave en el PIB español y referencia internacional en materia de competitividad. Su contenido se estructura en tres bloques generales. En el primer bloque se analizan los principales conceptos de la empresa y la organización. Se definen ambos conceptos y se presentan sus principales tipologías, así como se desarrolla el término de "orientación futura", que permite el estudio e implicaciones de la visión, misión y los objetivos, desde una perspectiva de gobierno de la empresa. A lo largo del segundo bloque se estudia el proceso formal de dirección estratégica, abordando las fases de análisis, formulación e implantación. Para, finalmente, a lo largo del tercer bloque, dirigir la atención hacia el estudio del diseño organizativo como un factor clave de éxito de la puesta en marcha efectiva las estrategias competitivas y corporativas. En resumen, con esta asignatura se pretende que el estudiantado adquiera unos conocimientos clave sobre la empresa, sus procesos de toma de decisiones y el impacto que tales decisiones tienen en el desempeño organizativo. El enfoque teórico-práctico de la asignatura, permitirá, además, comprender en mayor medida la realidad empresarial e industrial de sector turístico y fomentar el pensamiento y espíritu crítico de la información asociada.
II.B-Presentación en inglés
The general aim of this course is to introduce students to the understanding of the firm within the context of the tourism sector, which is a key contributor to Spain's GDP and an international benchmark in terms of competitiveness. The course content is structured into three main blocks. In the first block, the fundamental concepts of the firm and the organization are examined. Both concepts are defined, and their main typologies are presented. In addition, the notion of ¿future orientation¿ is developed, enabling the analysis of the firm's vision, mission, and objectives from a corporate governance perspective. In the second block, the formal process of strategic management is addressed, focusing on its main stages: analysis, formulation, and implementation. Finally, the third block focuses on the study of organizational design as a key success factor for the effective implementation of competitive and corporate strategies. In summary, this course aims to equip students with essential knowledge about firms, their decision-making processes, and the impact of these decisions on organizational performance. Furthermore, the course adopts a theoretical¿practical approach that facilitates a deeper understanding of the business and industrial reality of the tourism sector, while fostering critical thinking and analytical skills in relation to the associated information.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG05. Capacidad de organización y planificación

CG20. Toma de decisiones

CG21. Trabajo en equipo

CE19. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones

CE22. Gestionar los distintos tipos de organizaciones turísticas

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I.- Conceptos generales	Tema 1. Introducción a la empresa	1.1. Concepto de empresa y organización 1.2. La empresa en el sistema económico 1.3. La empresa como sistema 1.4. Tipos de organizaciones. Criterios jurídicos y económicos
	Tema 2. Propiedad, dirección y gobierno de la empresa	2.1. Concepto de propiedad, dirección y gobierno de la empresa. El empresario 2.2. Las funciones directivas: planificación, control, organización y recursos humanos 2.3. Los objetivos de la empresa 2.4. Ética y responsabilidad social corporativa
II.- Dirección estratégica de la empresa	Tema 3. Proceso de dirección estratégica: análisis estratégico	3.1. Proceso de dirección estratégica 3.2. Análisis estratégico
	Tema 4. Proceso de dirección estratégica: formulación, evaluación y selección de estrategias	4.1. Formulación de estrategias competitivas 4.2. Formulación de estrategias corporativas: direcciones y métodos de desarrollo 4.3. Criterios de evaluación y selección de estrategias
III.- Diseño de la estructura organizativa	Tema 5. Diseño organizativo de la empresa	5.1. Concepto de estructura organizativa: proceso de diseño organizativo 5.2. Decisiones básicas de diseño organizativo 5.3. Factores de contingencia 5.4. Tipos de estructuras organizativas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Definidas en la planificación de la asignatura al inicio del curso



Resolución de ejercicios, problemas, casos	Definidas en la planificación de la asignatura al inicio del curso
Presentaciones orales	Definidas en la planificación de la asignatura al inicio del curso
Trabajos colectivos	Definidas en la planificación de la asignatura al inicio del curso
Tutorías académicas	Tutorías académicas a petición del estudiante a través del correo del aula virtual durante el curso
Otras actividades	Prueba final en la fecha oficial establecida por la Universidad de forma presencial

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	32
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	38
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Participación activa en clases teóricas impartidas por el profesorado (clases participativas)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Lectura, ejercicios y casos prácticos de los temas de la asignatura relacionados con el sector turístico
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Trabajo grupal a exponer en clase y a entregar en formato escrito de un tema o temas relacionados con la asignatura y con el sector turístico (a definir con el profesorado)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	A petición del estudiante al profesorado a través del correo del aula virtual
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Prueba final en la fecha oficial establecida por la Universidad de forma presencial
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Uso de metodologías activas para reforzar los conceptos teóricos de cada tema



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Convocatoria ordinaria						
Examen oficial	Prueba escrita teórico-práctica (test)	60% (6 puntos)	Revaluable	2,5 puntos	Temario completo	Convocatoria oficial ordinaria Presencial
Asistencia y participación en clase	Participación activa en las exposiciones orales del resto de grupos (individuales)	10% (1 punto)	No revaluable (la participación en las exposiciones orales se realiza durante el periodo lectivo por lo que no puede reevaluarse una vez finalizado)	Sin nota mínima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria)	Temario completo	Durante periodo lectivo
Realización de trabajos prácticos	Entrega trabajo escrito del trabajo grupal	10% (1 punto)	No revaluable (el trabajo escrito se realiza durante el periodo lectivo después de la exposición oral y debe incorporar las mejoras recomendadas por el docente, por lo que no puede reevaluarse una vez finalizado)	Sin nota mínima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria)	Temario completo	Durante periodo lectivo
Exposiciones orales	Exposición oral del trabajo grupal	20% (2 puntos)	No revaluable (las exposiciones se realizan durante el periodo lectivo por lo que no puede reevaluarse una vez finalizado)	Sin nota mínima (se guarda nota para la convocatoria extraordinaria)	Temario completo	Durante periodo lectivo
Cálculo de la nota final o global	- La nota final se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas (en el caso que la tuviera). Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5. - Si el examen oficial no se ha superado con la nota mínima, la nota final de la asignatura será de "Suspenso". - Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".					



Convocatoria extraordinaria	- En convocatoria extraordinaria sólo podrán reevaluar las actividades de evaluación revaluables en las que no se haya alcanzado la nota mínima (examen oficial, prueba escrita). - La reevaluación se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria. - La nota de las actividades prácticas presentadas a lo largo del curso (exposición oral y trabajo escrito) se guarda para esta convocatoria. - Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de la prueba reevaluable).
Convocatoria adelantada	- Mismo método que el establecido con carácter general. - Examen oficial, prueba escrita (60%) - Exposición oral e individual (30%) y entrega de trabajo escrito individual (10%) sobre un tema relacionado con la asignatura que debe consensuarse con el docente antes de su realización. La exposición se realizará después del examen oficial
Dispensa académica	- Examen oficial, prueba escrita (60%) - Exposición oral (30%) y entrega de trabajo escrito (10%) sobre un tema relacionado con la asignatura que debe consensuarse con el docente antes de su realización. Tanto la exposición oral como el trabajo escrito pueden realizarse de forma individual o grupal, a elección del estudiante (siguiendo las indicaciones de la tarea del aula virtual)
VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase	
La concesión de <u>Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC)</u> no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa. <u>Asignatura con posibilidad de dispensa:</u> Sí	
VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación	
Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.	
VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales	
Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.	
VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica	



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alonso Almeida, M. M., & Rodríguez Antón, J. M. (2019). Organización y dirección de empresas hoteleras (2ª ed.). Editorial Síntesis. Madrid.

García Isa, I. (2018). Organización de empresas turísticas. Editorial Síntesis. Madrid.

Holloway, J. C., & Humphreys, C. (2022). The business of tourism (12th ed.). Sage Publications.

Page, S. J. (2025). Tourism management (7th ed.). Routledge.

Turpin, A. (2025). Introduction to hospitality and tourism management: A contemporary approach. Kogan Page.

Bibliografía complementaria

De la Calle Durán, M.C.; Ortiz de Urbina Criado, M. (2018). Fundamentos de recursos humanos (3ª ed.). Pearson. Madrid. <http://recursos.pearson.es/delacalleortizdeurbina/>

De la Calle Durán, M.C.; Campos García, I.; Pelechano Barahona, E. (Coords.) (2025). Competencias transversales. La llave que aporta valor. Ediciones Pirámide, Madrid. <https://www.edicionespiramide.es/libro/economia-y-empresa/competencias-transversales-maria-del-carmen-de-la-calle-duran-9788436850840/>

Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E. (2020). Casos de dirección estratégica (6ª ed.). Thomson Reuters-Cívitas. Cizur Menor.

Guerras Martín, L.A.; Navas López, J.E. (2022). La dirección estratégica de la empresa. Teoría y Aplicaciones (6ª ed.). Thomson Reuters-Cívitas. Cizur Menor.

Navas López, J.E.; Guerras Martín, L.A. (2023). Fundamentos de dirección estratégica de la empresa (3ª ed.). Thomson Reuters-Civitas. <http://www.guerrasynavas.com/>

Rico García, M. G., & Sacristán Navarro, M. (2026). Fundamentos empresariales: Una visión interna desde la perspectiva del modelo de negocio (3ª ed.). ESIC Editorial.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	EVA MARÍA MORA VALENTÍN
Correo electrónico	evamaria.mora@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MARÍA TERESA BASTANCHURY LÓPEZ
Correo electrónico	teresa.bastanchury@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3